

# Un acuerdo para el cambio<sup>1</sup>

**Fundación Cambio Democrático – Argentina**

**Graciela Tapia**

Este ensayo está relacionado con un proceso de mediación ambiental producto de la aplicación del *planeamiento cooperativo* en Argentina, cuyo objetivo fue solucionar una compleja crisis en un pequeño pueblo de la Provincia de Misiones relativa a la conservación de especies ancestrales de árboles.

Hasta la actualidad, no existe registrado otro precedente de esta magnitud y muchas personas creen que podría abrirse un nuevo camino para la resolución de conflictos públicos relacionados con el medio ambiente.

Sin embargo, enfocaré este análisis no sólo en los exitosos acuerdos, sino en la profundidad de intereses y sentimientos que surgieron en mí y en mis colegas mientras revisábamos la implementación de los acuerdos.

La provincia de Misiones es el hábitat de especies ancestrales de árboles en extinción llamados Araucarias. Estos árboles de la era de los dinosaurios existieron en abundancia en el área de San Pedro, un pequeño pueblo localizado en el noroeste del límite argentino con Brasil. Desde hace 50 años y hasta la fecha, esta área poblada ha crecido enormemente en tamaño, atrayendo sobre todo a un gran grupo de agricultores quienes, sin ninguna restricción legal ni cuidado, ha construido sus casas en medio de los Araucarias.

Los árboles, que son muy sensibles a los cambios en su hábitat, no se adaptaron bien a sus nuevos *vecinos humanos*. Muchas Araucarias se deterioraron rápidamente, desviando sus ramas en el proceso de construcción de las casas. Asimismo, se han dado situaciones extremas: fuertes tormentas arrancaron los árboles de su base y los lanzaron sobre las granjas y casas en San Pedro, provocando miedo y pánico entre los habitantes.

En 1986, el gobierno local aprobó una ley que declaraba a las Araucarias como “monumentos de la provincia” para ser protegidos; al mismo tiempo emitieron permisos para cortar los árboles cuando atentaran contra la vida o las viviendas de San Pedro.

Durante 1999, el gobierno de Misiones aprobó un decreto que ordenaba la tala de 247 Araucarias para salvaguardar la seguridad de los residentes del pueblo y sus viviendas. Frente a esta decisión grupos ambientalistas nacionales y locales reclamaron, basándose en que las Araucarias no se habían conservado apropiadamente, demandando la reubicación de los habitantes a cualquier otro lugar, y solicitando mejorar la planificación urbana para evitar el futuro deterioro de los árboles. El debate por la tala de los 247 árboles despertó gran pasión.

---

<sup>1</sup> Traducción del inglés al español: Patricia Segarra Faggioni. Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Universidad Técnica Particular de Loja. Ecuador. 2003.

En este contexto, el Ministro de Ecología recurrió a nuestra organización, Partners for Democratic Change Argentina (Amigos por el cambio democrático en Argentina) (PA) – una entidad imparcial que trabaja en el manejo de conflictos, a fin de que facilitáramos las discusiones en la búsqueda de la resolución de esta crisis.

Trabajando conjuntamente con los colegas de la Asociación de Mediadores de Misiones, cuyos miembros han sido previamente entrenados por PA en metodología de cooperación, nos reunimos para estructurar y conducir un proceso enfocado a encontrar una solución consensuada.

Durante la etapa preliminar de evaluación, nos entrevistamos con los residentes de varios barrios para explicarles el proceso de mediación. Nos entrevistamos con el Ministro de Ecología y el Director de Agricultura de Misiones, el alcalde local, grupos ecologistas, vecinos, el departamento de bomberos, profesores, guarda bosques, gente de negocios, todo esto para identificar los puntos más importantes, puntos de “encuentro” o convergencia a fin de comprometer la participación total en el proceso.

El principal desafío fue involucrar a un grupo de ecologistas que no deseaba participar en el proceso de mediación argumentando que no había nada que negociar. Ellos mantenían un criterio que se relacionaba con la falta de transparencia de actividades comerciales entre las autoridades públicas y los negocios madereros.

Este grupo participó en el proceso durante dos meses y, a la vez, trabajó seriamente para construir y crear un espacio seguro para explorar opciones alternativas. Les explicamos que nosotros necesitamos elaborar un manual para agricultores analfabetos con poca información para entender el problema. Encontramos una metáfora útil relacionada con “la voz de los árboles”. Pregunté: “La gente esta culpando a los árboles por matar sus vidas y sus casas. Los árboles no tienen voz. ¿Quién piensan ustedes podría hablar por estos árboles si ustedes no estuvieran ahí? Ésta fue la clase de preguntas que ayudaron a enmarcar las perspectivas planteadas en las reuniones, primero como observadores, y luego como expertos.

Después de 6 meses, los 55 participantes que representaban diferentes intereses, trabajaron juntos y se pusieron de acuerdo en la discusión de dos de los problemas urgentes: seguridad en la comunidad de miembros y mecanismos para preservar las Araucarias.

Además de reuniones privadas, el equipo de facilitadores condujo cuatro intensas sesiones que tuvieron lugar en una escuela pública donde todos los participantes (autoridades públicas, políticos, activistas, vecinos, etc.) construyeron juntos el marco regulador de un proceso con normas de comunicación y comportamiento.

Estas discusiones llegaron a un acuerdo mutuo; la solución estipulaba que los árboles de Araucarias muertos y moribundos podrían talarse y donarse para proyectos de construcciones de interés público. Por cada árbol cortado otros cuatro debían plantarse en un área de conservación. Los árboles sanos debían conservarse con la participación activa de todos los grupos implicados.

Lo más importante era establecer la conformación y funcionamiento de una Comisión de Planeación Urbana que planificara la concesión o suspensión de permisos de construcción y vivienda residencial hasta que las leyes de ubicación sean endurecidas. El acuerdo fue implementado bajo un decreto del gobernador de Misiones. Se advirtió a los participantes de su responsabilidad acerca de legislar en su pueblo, ayudando a la institucionalización de la participación democrática a través de esta experiencia pionera en el país.

Sin embargo, es también verdad que una comunidad que busca moverse dentro de esta nueva forma de democracia puede esperar que su esfuerzo no sea sólo exitoso; hay también frustración. La implementación y puesta en marcha del acuerdo no fue un éxito. Pocos meses después, el compromiso ciudadano y las responsabilidades que generó el acuerdo fueron dejándose de lado. Una nueva administración asumió la dirección del Gobierno. Tanto el criterio del Ministerio de Ecología como el de las autoridades locales cambió. Esas instancias estaban dirigidas por personas que no participaron en el proceso y nunca estuvieron de acuerdo en trabajar en la implementación del plan urbano en el cual se puedan comprometer demasiados recursos para un pequeño y pobre pueblo con baja incidencia política.

Enfrentamos fuertes discusiones entre nuestro equipo relacionadas con nuestra función y formulamos algunas preguntas:

¿Cuándo termina nuestro trabajo? ¿Cómo podemos, desde el comienzo del proceso, asegurar la terminación de la etapa de implementación? Si hay una duda sobre el manejo de los obstáculos para la implementación de acuerdos, ¿estamos sujetos a detener el proceso hasta que se aclaren las incertidumbres? ¿Estamos resignados a no hacer más intervenciones debido a esta experiencia? ¿Cómo podemos negociar con quien, de por medio, demuestra interés en polarizar el conflicto que podría terminar en un acuerdo de paz? Una vez que se ha llegado a un acuerdo, si alguna de las partes demuestra el deseo de no cumplir con sus obligaciones, ¿cómo deberíamos desarrollar nuestra función? ¿Quién debería denunciar el incumplimiento del acuerdo en este caso que fue promulgado a través de un decreto de gobierno? ¿El hecho de empezar a ser guardianes del acuerdo significa que tendremos un rol imparcial? Creo que no somos neutrales. Deseamos la cooperación y los valores democráticos como respeto a los ciudadanos con poder y buena fe.

Desde esta experiencia, estamos definiendo los procesos y los roles y enfocando en el estado de implementación como un nuevo proceso de tratamiento. El inicio de una organización sin ánimo de lucro, significa el desarrollo de una estrategia que aseguraría tener suficiente tiempo, recursos humanos y financieros para ayudar a los actores a llevar a cabo su compromiso con el beneficio adicional de que esto podría contribuir en la capacitación de la comunidad y adquirir destrezas para dirigir disputas en una forma más pacífica y democrática.